CONTRATO N°6700038809 DE 2024

Fecha: Octubre 29 de 2024
Numero de informe: 02

CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN –INDER
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN SPORT-PRO
NIT:	900988115-3
REPRESENTANTE LEGAL:	CAROLINA ANDREA SEGURO HERNANDEZ
CEDULA DEL REPRESENTANTE:	1017143535
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR EL JUZGAMIENTO DEL TORNEO DEPORTIVO DE LA ESTRATEGIA JUEGOS DEPORTIVOS CIUDAD DE MEDELLÍN, EN LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE FÚTBOL DE SALÓN Y FÚTBOL SALA QUE HACEN PARTE DEL ÁREA DE DEPORTES DE LA SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL INDER MEDELLÍN.
VALOR INICIAL:	TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VENTICINCO MIL PESOS M/L ($ 32.325.000), IVA incluido
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VENTICINCO MIL PESOS M/L ($ 32.325.000), IVA incluido
VALOR EJECUCIÓN FÍSICA DEL PERÍODO	30%
PLAZO INICIAL:	A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO:	07/09/2024
PERÍODO EJECUTADO	Desde 24/09/2024 Hasta 29/10/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	16/12/2024
SUPERVISOR	JUAN CARLOS ORREGO GUTIERREZ

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato N°6700038809 de 2024, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

1.1 Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y el alcance del contrato, conforme a las obligaciones del contratista y del Inder y las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos, el pliego de condiciones y en la propuesta económica aprobada por el Inder:

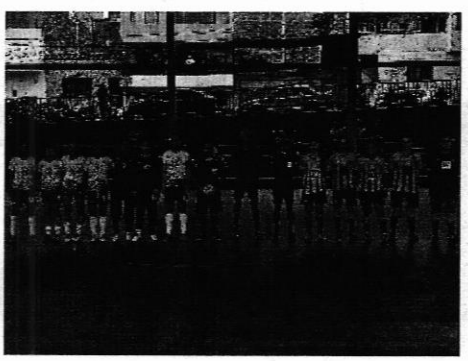
El contratista ejecuto y cumplió con el objeto y las obligaciones específicas técnicas establecidas en el contrato firmado el 7 de Septiembre 2024, prestando el servicio de juzgamiento de Fútbol de salón y Fútbol sala masculino y femenino.

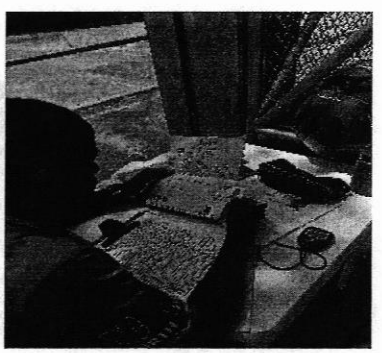
El personal contratado por la corporación cumplió con el objetivo contractual, mostrando una excelente disposición, compromiso y conocimiento del reglamento deportivos, llegando a los escenarios con el tiempo suficiente para organizar el material para tener en cuenta en cada partido e iniciar los compromisos a tiempo según lo programado por la estrategia JDCM.

1.2 Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista:

El contratista cumplió con la solicitud hecha por la supervisión del contrato, recurso humano para atender y ejecutar los 72 partidos, soportados en las planillas de juego.







AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

1.3 Porcentaje de ejecución física del contrato: 60% (el contratista cumplió con el cronograma estipulado para el desarrollo del torneo de Fútbol de salón y Fútbol sala).

1.4 Reporte parcial de otros aspectos relevantes: N/A.

2. INFORME ADMINISTRATIVO

a) Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
21/10/2024	En condición de representante legal me permito certificar que durante los últimos seis meses calendarios legalmente exigibles, la corporación ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.	CAROLINA ANDREA SEGURO HERNANDEZ Representante legal

b) Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación: N/A.

c) Informe de las modificaciones realizadas al contrato: N/A.

d) Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión:

Supervisor	Fechas de designación y/o redesignación	Período de cobertura
JUAN CARLOS ORREGO GUTIERREZ	**07/09/2024**	**De 07/09/2024 hasta la liquidación del contrato**

e) Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: N/A

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

a. Relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición presupuestal	Proyecto	CDP
911000124	905920032006	2320202009	200320	1160012307 1160012309

b. Relación de los pagos y desembolsos realizados de forma acumulativa y porcentual.

Registro presupuestal	Valor	Fecha Acta de recibo de pago	No. Acta de recibo de pago	Saldo Pagado	Saldo Pendiente	Porcentaje de Ejecución
7000001075	**32.325.000**	**26/09/2024**	**01**	**9.697.500**	**22.627.500**	**30%**

c. Resumen parcial de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$ 32.325.000
Adiciones (si aplica)	$0
Total valor del contrato más adiciones (si aplica)	$32.325.000
Pagos realizados (acumulado)	$9.697.500
Porcentaje de ejecución parcial financiera	30%

4. INFORME JURÍDICO:

a) Informe final y consolidado del debido proceso sancionatorio y derecho de contradicción: No se adelantó proceso sancionatorio.
b) Informe final y consolidado de la relación de soportes de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento: No se impusieron multa y sanciones ni se declaró el incumplimiento.
c) Informe final y consolidado del estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones: No se exigieron pólizas.
d) No se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

inder Alcaldía de Medellín	**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN**	CÓDIGO: F-GCO-093 VERSIÓN: 05

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del 30% por valor de **NUEVE NILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($ 9. 697.500)** según factura **SPPR-102.**

JUAN CARLOS ORREGO GUTIERREZ
SUPERVISOR.

Elaboró: Gustavo Adolfo Zapata Yepes Apoyo técnico	Revisó: Maria Dilly Alfonso Apoyo financiero	Revisó: Mateo Velásquez Cárdenas Apoyo jurídico

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.